



Causa No. 098-2017-TCE

PÁGINA WEB-CARTELERA VIRTUAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

A: PÚBLICO EN GENERAL

Dentro de la causa signada con el No. 098-2018-TCE, se ha dictado lo que a continuación me permito transcribir:

“CAUSA No. 098-2017-TCE

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 11 de julio de 2018, a las 11h25.- **VISTOS.-** Agréguese al expediente, escrito en (1) una foja con (4) cuatro fojas de anexos, firmado por el abogado Diego Gustavo Patiño Izquierdo en nombre del doctor Bolívar Castillo Vivanco, ingresado en este Tribunal el 10 de julio de 2018, a las 09h42 y entregado en este Despacho en la misma fecha, a las 15h35. En lo principal, en mi calidad de Juez Sustanciador dispongo: **PRIMERO.-** En atención a lo solicitado en el escrito de 10 de julio de 2018, se ordena que a través de la Secretaría General de este Tribunal, se entregue a costa del solicitante el expediente de la causa No. **098-2017-TCE**, en copias certificadas o compulsas según corresponda. Para el efecto se elaborará la correspondiente acta de entrega-recepción de la respectiva documentación, la misma que se incorporará a la presente causa. **SEGUNDO.-** Notifíquese el contenido de la presente providencia: Al doctor José Bolívar Castillo Vivanco y al abogado Diego Gustavo Patiño Izquierdo en el casillero judicial No. 1981 del Distrito Judicial de Quito así como las direcciones de correo electrónicas dgpatino@loja.gob.ec, abogadamcd08@yahoo.es. **TERCERO.-** Actúe la doctora Blanca Cáceres Cabezas, en su calidad de Prosecretaria General del Tribunal Contencioso Electoral. **CUARTO.-** Publíquese la presente providencia en la página web-cartelera virtual del Tribunal Contencioso Electoral. **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-” F.)** Arturo Cabrera Peñaherrera, **Juez Sustanciador Tribunal Contencioso Electoral.**

Certifico.-

Dra. Blanca Cáceres Cabezas
Prosecretaria General TCE
KM/MBFL

Justicia que garantiza democracia

José Manuel de Abascal N37-49 y Portete
PBX: (593) 02 381 5000
Quito - Ecuador
www.tce.gob.ec

